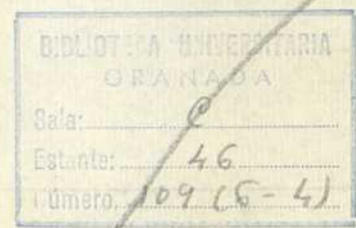


# ARREGLO DE PUERTAS Y PORTILLOS HECHO POR LA JUNTA

Municipal de Sanidad de Granada, en la celebrada en el 2 de Octubre de 1833, en conformidad de lo establecido en el Reglamento provisional de 14 del mismo.

C  
001  
016  
(4)



## PUERTA DE GENIL.

Vecinos honrados que deben concurrir á ella de las parroquias de N. Sra. de las Angustias y S. Matías. . . . . 20

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 8  
 A su portillo del Pretorio. . . . . 3  
 Al de Choza de Arenas. . . . . 3  
 Al del Molino del Capitan. . . . . 3  
 Al del callejon de las Campanas . . . . . 3  
 20

## PUERTA DE LOS MOLINOS.

Asignacion de vecinos de las Parroquias de Sta. Escolástica y S. Cecilio . . . . . 16

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 4  
 A su portillo de Quinta-alegre. . . . . 3  
 Al Puente Verde. . . . . 3  
 Al de Cañadas . . . . . 3  
 Al de Casasola. . . . . 3  
 16

## PUERTA DE FAJALAUZA.

Asignacion de vecinos de las parroquias del Salvador, S. Luis, S. Gregorio, S. Bartolomé, S. Cristobal y S. Miguel. . . . . 18

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 Al portillo de Cruz de Piedra. . . . . 3  
 Al porton de la Golilla. . . . . 3  
 Al de cuesta de los Chinos. . . . . 3  
 Al de la Cruz de la Rauda. . . . . 3  
 18

## PUERTA DE S. ISIDRO.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Justo y Pastor y San Isidro. . . . . 12

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo de Bagos . . . . . 3  
 Al de S. Juan de Letran. . . . . 3  
 12

## PUERTA DE CARTUJA.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. José y S. Andres. . . . . 9

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo callejon de Poco trigo. . . . . 3  
 9

## PUERTA DE S. LAZARO.

Asignacion de vecinos de la parroquia de S. Ildefonso . . . . . 17

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 8  
 A su portillo de Darro sucio. . . . . 3  
 Al del Cortijillo de Gonzalez. . . . . 3  
 Al de S. Gerónimo . . . . . 3  
 17

## PUERTA DE LAS TABLAS.

Asignacion de vecinos de las parroquias del Sagrario y la Magdalena. . . . . 16

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo de Gracia. . . . . 3  
 Al del Picon . . . . . 3  
 Al de las casas de Prast. . . . . 2  
 Al de la calle del Angel . . . . . 2  
 16

## PUEBLO DE LAS GRANADAS.

Asignacion de vecinos de las parroquias de Sta. Ana, S. Pedro, S. Gil y parte del Sagrario. . . . . 16

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 4  
 A su portillo de Fuente Peña. . . . . 3  
 Al de los Mártires. . . . . 3  
 Al de Peña Partida . . . . . 3  
 Al de Torres Bermejas. . . . . 3  
 16

## PUERTA DEL SACRO MONTE.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Juan y S. Nicolas. . . . . 7

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 4  
 A su portillo del Algivillo. . . . . 3  
 7 131

**NOTA DE LOS VECINOS QUE CADA Alcalde debe presentar para el relevo diario de las Diputaciones de Sanidad.**

A la puerta de Genil los Alcaldes de nuestra Señora de las Angustias. . . . . 15  
 It. los de S. Matías. . . . . 5

A la puerta de los Molinos. Los Alcaldes de Sta. Escolástica. . . . . 9  
 It. los de S. Cecilio. . . . . 7

A la de Fajalauza. Los Alcaldes del Salvador . . . . . 8  
 It. los de S. Luis. . . . . 1  
 It. los de S. Gregorio. . . . . 1  
 It. los de S. Bartolome. . . . . 1  
 It. los de S. Cristobal. . . . . 3  
 It. los de S. Miguel. . . . . 4

Los Alcaldes de S. Justo y Pastor . . . . . 9  
 It. los de S. Santiago. . . . . 3

A la de Cartuja. Los Alcaldes de S. José. . . . . 4  
 It. los de S. Andres. . . . . 5

A la de S. Lazaro. Los Alcaldes de S. Ildefonso . . . . . 17

A la de las Tablas. Los Alcaldes del Sagrario . . . . . 8  
 It. los de la Magdalena. . . . . 8

A la puerta de las Granadas. Los Alcaldes de Sta. Ana . . . . . 4  
 It. los de S. Pedro. . . . . 3  
 It. los de S. Gil . . . . . 5  
 It. los de Sagrario. . . . . 4

A la del Sacro Monte. Los Alcaldes de S. Juan . . . . . 4  
 It. los de S. Nicolas. . . . . 3

Los referidos Alcaldes de Barrio franquearán además á D. Ramon Lechuga, dos vecinos de sus respectivas feligresías á las oraciones de cada dia, para que le acompañe y auxiliien en las rondas nocturnas que debe hacer como Celador de Puertas, y lo cumplirán en esta forma.

Los Lunes y Martes los Alcaldes de nuestra Señora de las Angustias.—Los Miércoles los de la Magdalena.—Los Jueves los del Sagrario.—Los Viernes los de S. Matías y Sta. Escolástica, uno de cada una.—Los Sábados y Domingos los de S. Ildefonso.

Del precedente arreglo sacarán los caballeros Presidentes de Puertas y Alcaldes de Barrio la nota correspondiente para su gobierno, y que el servicio de las Diputaciones se cumpla como va señalado en Granada el 3 de Noviembre de 1833.

Los Vocales de la Seccion permanente.

José Ramon Sanchez José Maria Salvador de Reyes.  
 del Aguila. de la Escalera.

Por mandado de dichos Sres.  
 Mariano José Ortega.  
 Srio. interino.

# ARREGLO DE PUERTAS Y PORTILLOS HECHO POR LA JUNTA

Municipal de Sanidad de Granada, en la celebrada en 31 de Octubre de 1833, en conformidad de lo establecido en el Reglamento provisional de 14 del mismo.

C  
001  
016  
(4)



## PUERTA DE GENIL.

Vecinos honrados que deben concurrir á ella de las parroquias de N. Sra. de las Angustias y S. Matías. . . . . 20

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 8  
 A su portillo del Pretorio. . . . . 3  
 Al de Choza de Arenas. . . . . 3  
 Al del Molino del Capitan. . . . . 3  
 Al del callejon de las Campanas . . . . . 3  
 20

## PUERTA DE LOS MOLINOS.

Asignacion de vecinos de las Parroquias de Sta. Escolástica y S. Cecilio . . . . . 16

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 4  
 A su portillo de Quinta-alegre. . . . . 3  
 Al Puente Verde. . . . . 3  
 Al de Cañadas . . . . . 3  
 Al de Casasola. . . . . 3  
 16

## PUERTA DE FAJALAUZA.

Asignacion de vecinos de las parroquias del Salvador, S. Luis, S. Gregorio, S. Bartolomé, S. Cristobal y S. Miguel. . . . . 18

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 Al portillo de Cruz de Piedra. . . . . 3  
 Al porton de la Golilla. . . . . 3  
 Al de cuesta de los Chinos. . . . . 3  
 Al de la Cruz de la Rauda. . . . . 3  
 18

## PUERTA DE S. ISIDRO.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Justo y Pastor y S. Santiago. . . . . 12

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo de Bagos . . . . . 3  
 Al de S. Juan de Letran. . . . . 3  
 12

## PUERTA DE CARTUJA.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. José y S. Andres. . . . . 9

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo callejon de Poco trigo. . . . . 3  
 9

## PUERTA DE S. LAZARO.

Asignacion de vecinos de la parroquia de S. Ildefonso . . . . . 17

*Repartimiento.* A la puerta principal. . . . . 8  
 A su portillo de Darro sucio. . . . . 3  
 Al del Cortijillo de Gonzalez. . . . . 3  
 Al de S. Gerónimo . . . . . 3  
 17

## PUERTA DE LAS TABLAS.

Asignacion de vecinos de las parroquias del Sagrario y la Magdalena. . . . . 16

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 6  
 A su portillo de Gracia. . . . . 3  
 Al del Picon . . . . . 3  
 Al de las casas de Prast. . . . . 2  
 Al de la calle del Angel . . . . . 2  
 16

## PUERTA DE LAS GRANADAS.

Asignacion de vecinos de las parroquias de Sta. Ana, S. Pedro, S. Gil y parte del Sagrario. . . . . 16

*Repartimiento* A la misma. . . . . 4  
 A su portillo de Fuente Peña. . . . . 3  
 Al de los Mártires. . . . . 3  
 Al de Peña Partida . . . . . 3  
 Al de Torres Bermejas. . . . . 3  
 16

## PUERTA DEL SACRO-MONTE.

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Juan y S. Nicolas. . . . . 7

*Repartimiento.* A la misma. . . . . 4  
 A su portillo del Algivillo. . . . . 3  
 7 131

*NOTA DE LOS VECINOS QUE CADA Alcalde debe presentar para el relevo diario de las Diputaciones de Sanidad.*

*A la puerta de Genil* los Alcaldes de nuestra Señora de las Angustias. . . . . 15  
 It. los de S. Matías. . . . . 5

*A la puerta de los Molinos.* Los Alcaldes de Sta. Escolástica. . . . . 9  
 It. los de S. Cecilio . . . . . 7

*A la de Fajalauza.* Los Alcaldes del Salvador . . . . . 8  
 It. los de S. Luis. . . . . 1  
 It. los de S. Gregorio. . . . . 1  
 It. los de S. Bartolome. . . . . 1  
 It. los de S. Cristobal. . . . . 3  
 It. los de S. Miguel. . . . . 4

*de S. Isidro* Los Alcaldes de S. Justo y Pastor . . . . . 9  
 It. los de Santiago. . . . . 3

*A la de Cartuja.* Los Alcaldes de S. José. . . . . 4  
 It. los de S. Andres. . . . . 5

*A la de S. Lázaro.* Los Alcaldes de S. Ildefonso. . . . . 17

*A la de las Tablas.* Los Alcaldes del Sagrario. . . . . 8  
 It. los de la Magdalena. . . . . 8

*A la puerta de las Granadas.* Los Alcaldes de Sta. Ana . . . . . 4  
 It. los de S. Pedro. . . . . 3  
 It. los de S. Gil . . . . . 5  
 It. los del Sagrario. . . . . 4

*A la del Sacro-Monte.* Los Alcaldes de S. Juan. . . . . 4  
 It. los de S. Nicolas. . . . . 3

Los referidos Alcaldes de Barrio franquearán además á D. Ramon Lechuga, dos vecinos de sus respectivas feligresías á las oraciones de cada dia, para que le acompañen y auxilién en las rondas nocturnas que debe hacer como Celador de Puertas, y lo cumplirán en esta forma.

Los Lunes y Martes los Alcaldes de nuestra Señora de las Angustias.—Los Miércoles los de la Magdalena.—Los Jueves los del Sagrario.—Los Viernes los de S. Matías y Sta. Escolástica, uno de cada una.—Y los Sábados y Domingos los de S. Ildefonso.

Del precedente arreglo sacarán los caballeros Presidentes de Puertas y Alcaldes de Barrio la nota correspondiente para su gobierno, y que el servicio de las Diputaciones se cumpla como va señalado. Granada 3 de Noviembre de 1833.

Los Vocales de la Seccion permanente.

José Ramon Sanchez del Aguila. José Maria de la Escalera. Salvador de Reyes.

Por mandado de dichos Sres. Mariano José Ortega. Srio. interino.

# ARREGLO DE PUERTAS Y PORTILLOS HECHO POR LA JUNTA

Municipal de Sanidad de Granada, en la celebrada en 31 de Octubre de 1835, en conformidad de lo establecido en el Reglamento provisional de 14 del mismo.

## PUERTA DE LAS GRANADAS

Asignacion de vecinos de las parroquias de San Ana, S. Pedro, S. Gil y parte del Sagrado.

Repartimiento a la misma	4
A su portillo de Puente Penas	3
Al de los Alcaides	3
Al de los Alcaides	3
Al de Torres Humberes	3
	16

## PUERTA DEL SACRO MONTE

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Juan y S. Nicolas.

Repartimiento a la misma	4
A su portillo del Aljivillo	3
	7

## NOTA DE LOS RECIPOS QUE CADA

Alcalde debe presentar para el recibo diario de las Diputaciones de Sanidad.

A la puerta de Genil los Alcaides de las parroquias de las Alcaides	15
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	5
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	9
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	7
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	8
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	1
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	1
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	1
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	3
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	1
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	9
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	3
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	4
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	5
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	17
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	8
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	8
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	4
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	3
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	4
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	4
A la puerta de las Alcaides de las Alcaides de las Alcaides	3

Las referidas Alcaides de Sanidad han acordado que los vecinos de las parroquias de San Juan y San Nicolas presenten a cada una de las Diputaciones de Sanidad un recibo diario para el recibo de los recamos que se cobran en cada una de las Diputaciones de Sanidad.

Del presente arreglo acuerda acordar los señores Presidentes de Puertas y Alcaides de Sanidad de Granada y de los Alcaides de Sanidad de Granada en 31 de Octubre de 1835.

Por mandado de dichos señores  
 Mariano José Ortega  
 Sr. Intero.

Jose Ramon Sanchez del Aguila  
 de la Escalera  
 Salvador de Reyes  
 Jose Maria

## PUERTA DE GENIL

Vecinos honrados que deben concurrir a ella de las parroquias de S. Ana, S. Pedro y S. Gil.

Repartimiento a la puerta principal	8
A su portillo del Portillo	3
Al de Choca de Armas	3
Al del Molino del Capitan	3
Al del callejon de las Campanas	3
	20

## PUERTA DE LOS MOLINOS

Asignacion de vecinos de las parroquias de San Facolastica y S. Cecilia.

Repartimiento a la puerta principal	4
A su portillo de Quinta Alegre	3
Al Puente Verde	3
Al de las Alcaides	3
Al de las Alcaides	3
	16

## PUERTA DE FALAJANA

Asignacion de vecinos de las parroquias de Salvador, S. Luis, S. Gregorio, S. Bartolome, S. Cristo y S. Miguel.

Repartimiento a la misma	6
Al portillo de Cruz de Piedra	3
Al portillo de la Estrella	3
Al de cuenta de los Chinos	3
Al de la Cruz de la Banda	3
	18

## PUERTA DE S. ISIDRO

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Juan y S. Pedro.

Repartimiento a la misma	6
A su portillo de S. Juan	3
Al de S. Juan de la Cruz	3
	12

## PUERTA DE GARTUJA

Asignacion de vecinos de las parroquias de S. Jose y S. Andres.

Repartimiento a la misma	6
A su portillo callejon de Poco trigo	3
	9

## PUERTA DE S. LAMARO

Asignacion de vecinos de la parroquia de S. Hilario.

Repartimiento a la puerta principal	8
A su portillo de Barroquillo	3
Al del Corral de Gonzalez	3
Al de S. Geronimo	3
	17

## PUERTA DE LAS TABLAS

Asignacion de vecinos de las parroquias del Sagrado y la Magdalena.

Repartimiento a la misma	6
A su portillo de Cruz	3
Al del Picon	3
Al de las casas de Fray	3
Al de la calle del Angel	3
	18